

PUNTOS DE SUSCRICION

En Betanzos, en la administracion de este periódico.—Fuera, en casa de los correspondientes.

REDACCION Y ADMINISTRACION
calle de los Plateros, 19

EL CENSOR

PRECIOS DE SUSCRICION

En Betanzos, un mes 40 cts. de p^o seta. Fuera, trimestre 1'50.—Ultimas 5 idem.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
a precios convencionales

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIRECTOR: D. ROQUE PONTE PEÑA

INIQUIDADES DE LAS LEYES

En el número anterior, habíamos denunciado como una inmoralidad legal, el precepto que obliga á los testigos de los sumarios á confesar bajo juramento el número de procesos que han sufrido, y por consiguiente los delitos que cometieron. Hoy no podemos prescindir de emprenderla con otras disposiciones de nuestras leyes, que dicho sea sin acasamiento, hubieran parecido absurdas aun en tiempo del mismo Calígula.

El primer grupo de disposiciones que rigen en materia de administracion y hacienda municipal y urbanas en conocimiento, primero: que los cargos e empleos de Alcaldes y Regidores son obligatorios; ó lo que es lo mismo, que ninguna persona salvo las exceptuadas por la Ley, puede eximirse de ponerse al frente de la administracion de los pueblos, cuando la Ley les llama. Segundo: que los individuos que componen la Corporacion municipal, son personalmente responsables de los delitos del distrito, ya sean ocasionados en su tiempo, ya en el de otros Ayuntamientos anteriores, sin perjuicio de reintegrarse en este caso de las personas que aparezcan en descubierta; ó de los Concejales anteriores, y en último término del mismo distrito. Esta doctrina, que en las leyes ocupa una inmensidad de páginas, encierra la mayor de las iniquidades haciendo directamente responsables á unos ciudadanos contra su voluntad, de las faltas cometidas por otros, que tal vez al tiempo de la reclamacion no tengan solvencia alguna, y está fundada en el inhumano principio, de lastimar toda clase de intereses, primero que perjudicar al fisco en la mas pequeña cosa. Omitiremos toda clase de comentarios, y sólo expondremos á la consideracion de nuestros lectores un ejemplo elocuentísimo, no sin advertirles que no hemos soñado este ejemplo en la region de lo posible, sino que por desgracia lo estamos viendo diariamente, sobre todo en Galicia en el terreno de la realidad.

Un Distrito municipal elige el número de Concejales que le corresponde; y éstos por su ignorancia ó por las exigencias de los caciques, empujan el Ayuntamiento en una cantidad más ó ménos crecida. Succedieron á aquellos Concejales otros que han hecho lo mismo; y á éstos otros, y así duran un periodo largo. Se acabaron las reprobables contemplaciones de la provincia y del Tesoro; y vienen los comisionados de apremio con sus habituales groserías y su proverbial desvergüenza, á cebarse en los individuos del Ayuntamiento: los bienes de éstos, no cubren ni con mucho el déficit del Municipio, y el distrito se ve amenazado de un reparto ó de otra gabela por el estilo. Acuérdate entonces los vecinos de los mayores propietarios del país, y en la primera eleccion les encajan como obligatorio el cargo de Regidores; y hé aquí que estos hombres, en vez de la enhorabuena al tomar posesion, reciben la impertinente visita del comisionado de apremio que

les embarga acto continuo sus haciendas.

¿Es justo hacer obligatorio un cargo que en el momento de posesionarse de él pone sobre el ciudadano la responsabilidad por hechos que no cometió? ¿Puede bastar como disculpa, que le queda el derecho de reclamar contra los sujetos que han cometido las faltas? ¿Debe en los principios liberales tamaña confesion? ¿Se ha sancionado jamas en ninguna parte tirania tan enorme?

No es posible obligar al hombre ni por ministerio de la Ley ni por otro motivo, á cargar con la responsabilidad de hechos que no ha cometido; y bajo este concepto, la legislacion municipal que tal sancione, sólo fuera digna de los tiempos de aquel emperador romano, que abrió el vientre de su madre viva, para tener el gusto de contemplar el claustro donde fuera encerrado antes de venir al mundo.

HIMNO DE GALICIA

CORO

Rasgando el velo de la noche oscura,
Brotó una luz de paz y de justicia:
Es de la nueva aurora que fulgura
En el turbio horizonte de Galicia.

Juventud gallega, escucha:
Tú, que por tu patria en lucha
Constante nacistes va:
A esa aurora saludemos,
Y avancemos, avancemos,
Que el camino abierto está.

Si el alma que oculta vive
Y un mundo sublime abarca,
Su ardor robará á Petrarca,
Su noble citará á Ossian:
Por Galicia, la hechicera,
La que fué señora un día,
Yo por siempre cantaría
Con orgullo y con afán.

CORO

Rasgando el velo de la noche oscura, etc.

Ya Galicia su cabeza
Del polvo humilde levanta:
Ya ella sonríe, y canta,
Ya cerca su triunfo vé.

Apoyada en sus hermanas
Despierta Helenes, y espera,
Estampando en su bandera
Valor, entusiasmo y fé.

CORO

Rasgando el velo de la noche oscura, etc.

Salud, Helenes la bella,
La hurda de los truenos
La que
Engalan
Salud

De tus hijos más amantes,
Colocas junto á Cervantes
De Murillo el pedestal.

CORO

Rasgando el velo de la noche oscura, etc.

Muchos hijos te olvidaron
A su juramento infieles:
Mas los buenos, de laureles
Coronaron tu beldad.

Junto á tu escudo, levantan
De las artes el trofeo.
Venid! y en torno al Liceo,
Musas del Lérez, cantad!

CORO

Rasgando el velo de la noche oscura, etc.

Flores hay en sus montañas,
Arena de oro en sus rios,
Canta en sus bosques umbrios
El amante ruiseñor.

Bella es Galicia, muy bella!
Pero en su dulce hermosura
Hay un tinte de amargura
Y una mancha de dolor.

CORO

Rasgando el velo de la noche oscura, etc.

Olvidada y abatida,
Ajó el llanto su belleza:
No recuerda en su tristeza,
Que altiva reina era aver.
Haz, juventud, que á sus labios
Vuelva la alegre sonrisa,
Que, si amarla es tu divisa,
Defenderla es tu deber.

CORO

Rasgando el velo de la noche oscura, etc.

El porvenir te saluda:
Fé, juventud y... adelante!
No mireis el inundante
Fragor de la tempestad.
La gloria brota en la lucha
Y Dios al mártir corona:
Luchad, que asoma en su zona
El sol de la libertad.

CORO

Rasgando el velo de la noche oscura, etc.

Altiva á elevar empiezas
Tus alas de mil colores,
Del génio en los resplandores
Abrasando tu beldad.

Vuela, Helenes, en pos vuela
De eso que el génio codicia,
Y siembra, siembra en Galicia
«Amor, justicia y verdad.»

CORO

Rasgando el velo de la noche oscura
Brotó una luz de paz y de justicia:

Es de la nueva aurora que fulgura
En el turbio horizonte de Galicia.

NOTICIAS GENERALES

Escriben de Priego (Cuenca) á «La Correspondencia», que en la mañana del día 15 se ha cometido un sangriento crimen en aquel pueblo:

Los hermanos Juan y Marcelino Soria, nos dice el corresponsal, han venido á las manos en las Peñuelas (que es el Lavapiés de esta villa), por cuestión de intereses. Juan Soria buscó al Marcelino para que lo entregase la copia del testamento del padre de ambos, encontrándose con aquél al salir de la casa de Inocente de la Llana, acompañado de este y de otro hermano llamado Pedro.

Después de algunas palabras insultantes se trabó una terrible y bárbara lucha á puñaladas, pues ambos, armados de duras piedras, golpeaban sin piedad.

Por fin Juan, rechazando brueca y poderosamente á Marcelino, sacó con rapidez una pistola de dos cañones y, casi á boca de jarro, disparó sobre su infeliz hermano. La bala penetró en el hipocóndrio derecho, y el desdichado Marcelino cayó ensangrentado sobre el piso de la calle, con la cara horriblemente mutilada por los golpes de piedra que le asestó su hermano, más fuerte y vigoroso que él. El agresor, que huyó en los primeros momentos, fué detenido por el juez municipal y una pareja de la guardia civil, siendo el herido conducido á su casa en gravísimo estado.

A poco comenzaron á notarse síntomas alarmantes, y después de algunos síncope mortales, sucumbió en medio de intensísimos dolores, á las once de la noche.

El juez instructor, D. Gustavo de Castro, que acudió inmediatamente, mandó prestar los oportunos auxilios al herido y ordenó se condujese al agresor á la cárcel pública, poniéndose sin levantar mano, á instruir las correspondientes diligencias, en unión con el celoso y activo escribano D. Joaquín Cenago.

Dícese que á las doce del día de ayer estaba comprobado el delito y concluso el sumario después de treinta horas de incesante trabajo.

El fratricida es soltero y tiene 22 años. El muerto era casado, de 50 años de edad, y deja sumida en la miseria á su mujer y cuatro hijos pequeños.

REGIONALES Y LOCALES

Falucho San Francisco

S. M. el rey ha contribuido con 6.000 reales para alivio de las familias de los naufragos, y el Sr. Ministro de Marina con 4.000.

El martes próximo se celebrará en Mugarodos, con toda solemnidad una función fúnebre por el eterno descanso del alma de los pobres marineros que perecieron el 26 de Enero último.

Esta noche hay baile en el Circo de Recreación. Se ha fijado en un duro el precio del billete, y los productos se destinan á aumentar la suscripción para las familias de Mugarodos.

De «El Correo Gallego» de Ferrol.

La comisión de la Diputación provincial de Pontevedra, nombrada para informar respecto á los trabajos del ferrocarril de Redondela á Pontevedra, ya cumplió su cometido, acompañándola en la visita el director gerente de la compañía concesionaria.

Una vez que las obras están muy adelantadas,

serán entregados á la compañía los sesenta y cinco mil duros con que fué subvencionada por la provincia.

El Sr. Catarines regresó á Barcelona, de donde volverá para inaugurar aquella nueva línea á principios de Abril.

El día 28 del actual darán principio en la Escuela Normal de Maestras de Pontevedra las oposiciones á varias escuelas de niñas elevadas recientemente á completas. Solo tienen derecho á sufrir los ejercicios las profesoras que regenten actualmente dichas escuelas.

He aquí algunos apuntes sobre el reemplazo actual:

Los 1.452 hombres asignados á la provincia de la Coruña, se repartirán en esta forma: 274 á Artillería, 7 á Ingenieros, 29 á Caballería, 110 á Marina, 7 á Administración, 6 á Sanidad y el resto á Infantería.

Los 1.323 de la provincia de Lugo se repartirá así: 221 á Artillería, 5 á Ingenieros, 92 á Marina, 6 á Administración, 6 á Sanidad y los demás á Infantería.

De los 1.079 de Orense, pasarán 213 á Artillería, 5 á Ingenieros, 6 á Administración y á Infantería el resto.

Y los 1.129 de la provincia de Pontevedra, se repartirán, 135 á Ingenieros, 74 á Marina, 7 á Administración y los demás á Infantería.

Hacemos presente á los señores que nos han enviado un comunicado, que no puede insertarse por razones ajenas á nuestra voluntad.—La Redacción.

Las personas que tengan billetes de Banco de 100 pesetas, fecha del 1.º de Enero, deben canjearlos por haberse dispuesto reuocarlos de circulación.

De «El Brigantino», periódico de la Coruña.

«En el teatro Alfonso de Betanzos después de representarse «Fernán Pérez Churruchao», «En el puño de la espada», «Mar sin orillas» y otras obras de este calibre está anunciado para mañana «La Pasionaria!»

Tienen fortuna los garelos...» Es verdad. La langosta hubiera hecho más estragos.

El orfeon que en uno de los números anteriores dijimos estaba para llevarse á efecto, es ya un hecho, y dió principio ensayando «la Aurora» de Rille el martes 12 del actual en uno de los departamentos del cuartel de Sto. Domingo, donde se halla instalada la Reserva de esta ciudad.

Con entusiasmo indecible prestan unánimemente los orfeonistas la mayor atención al papel que á cada cual le está consignado para poder ejecutar con el mejor éxito aquella hermosa pieza musical que dejarán oír en la velada que, á beneficio de las familias de los naufragos de Mugarodos, piensan dar en el teatro Alfonso y de que ya dimos cuenta á nuestros lectores.

Ya están terminadas las indispensables escaleras de la plaza llamada de Villar, cuya construcción agrada á todos los habitantes de este pueblo, y á los que habitan en las parroquias de Santa, Cañota, Monjas, P... e se ven preciados á...

Tomamos de el «Motin:»

Un perro rabioso, sin duda perteneciente á alguna raza, mordió el lunes á una niña, dos mujeres y tres hombres.

Si en vez de imponerles una contribución, llevaran á la cárcel á todos los que se permitieran el lujo de tener perros dentro de las poblaciones, habria menos víctimas, y las sociedades protectoras de animales podrían dedicarse á practicar el aforismo de que la caridad bien entendida empieza por uno propio.»

Esto reza también con nuestra autoridad local que brilla por su poco celo, respecto á los perros vagabundos que tanto abundan en esta ciudad al empezar ya las primeras horas de la noche.

El lunes pasado subió al cielo el niño José Contas Cortés, hijo de nuestro director D. Justo Contas á quien enviamos la expresión de nuestra tristeza por tan irreparable pérdida.

TEATRO

En la noche del jueves pasado se puso en escena la sublime creación de Leopoldo Cano «La Pasionaria» que tantos triunfos prodigó á su laureado autor.

Todo lo que pudiéramos decir en elogio de los artistas que han tomado parte esta noche, para los que la han visto como nosotros sería poco, para los que no tuvieron la gloria de admirar esta verdadera joya dramática les parecerá exagerado. Todos han rivalizado en sus papeles, todos estuvieron á la altura de los artistas más afamados, y no se ha notado ni la más leve falta, ni el más pequeño descuido: los aplausos se dejaron oír desde el principio de la representación, no dejando por esta circunstancia, tal era el entusiasmo, admirar los preciosos versos que adornan la obra de tan ilustre poeta. E tamos, pues, de enhorabuena estimado colega de la Coruña, y por más que V. venga con su acostumbrada guasa siempre que en este pueblo disfrutamos de algo mejor de lo que VV. tienen siempre, como sucede ahora, diciendo que estamos de enhorabuena por los dramas que aquí se representaron y que los coruñeses no han tenido nunca, por lo visto, la dicha de oír, podemos decirles que vengan á ver «La Pasionaria», la verdadera «Pasionaria», porque ha de saber el colega que la hemos visto en la Coruña y en Betanzos, y también hemos notado que la compañía que dirige el Sr. Catalina, no puede compararse con la que hoy tenemos; pues á excepción de aquel los demás son como Dios los dió, y no como ellos quisieran ser: y eso que la Coruña es una capital de «primo cartel», y Betanzos... un pueblo en donde se hacen dramas, no como dice el colega, «Mar sin orillas»; porque ese no pueden tampoco ponerlo en la Coruña por carecer de lo principal, y que á nosotros nos hace tanta falta, como son las decoraciones, sino «La aldea de San Lorenzo», «Andrés el saboyano», y sobre todo, «La Pasionaria», la gran obra del eminente poeta Leopoldo Cano.

Mañana se pone en escena: «Las travesuras de Juana» y el juguete cómico «El sopista Mendrugó», de cuyo desempeño nos ocuparemos en el número próximo haciendo justicia como hasta aquí.

El domingo 24 del actual tendrá lugar en los salones de la sociedad Liceo el baile de máscaras como se vio haciendo en años anteriores.

Dícese de público es grande la animación.

cion que reina entre el bello sexo para tomar parte en tan amena velada, á cuyo fin se encuentra preparando diversidad de trajes.

Por nuestra parte podemos asegurar que el sexo fuerte corresponderá con delicadas atenciones al opuesto, en virtud de que no es menor la animacion que en el mismo existe.

VARIEDADES

Se ha recibido del Tonkin, dice un periódico de Paris, copia de una orden del dia de los Pabellones Negros.

Este escrito en una hoja de papel amarillo y cubierta de dibujos que representan todo género de atributos guerreros, como son armas, leones, dragones, etc.

El texto dice así:

«Yo, mandarin y jefe de los bravos, mando y ordeno á éstos lo que sigue: ¡Temblad y obedeced!

»Trece dias antes de la batalla, los bravos comerán asaduras de tigre para tener la rabia y la ferocidad de este animal.

»Doce dias antes de la batalla, los bravos comerán higado de leon, con el objeto de adquirir la intrepidez propia del rey de las selvas.

»Once dias antes de la batalla, los bravos comerán sustancia de serpiente para tener la sutileza de este animal.

»Diez dias antes de la batalla, los bravos tomarán crema de camaleon, á fin de burlar al enemigo cambiando de colores constantemente.

»Nueve dias antes de la batalla, los bravos tomarán caldo de cocodrilo para poder perseguir al enemigo en el agua lo mismo que en la tierra, y batirse á imitacion del cocodrilo en los dos elementos.

»Ocho dias antes de la batalla, los bravos comerán jaguar, á fin de atacar con rapidéz y fúria á los enemigos.

»Siete dias antes de la batalla, los bravos come-

rán cabezas de milano con objeto de adquirir la vista incomparable de estos pájaros, y ver á grandes distancias las tropas contrarias.

Seis dias antes de la batalla, los bravos comerán intestinos de asno-cebra para tener la voz terrible de este cuadrúpedo.

Cinco dias antes de la batalla, los bravos comerán sesos de hipopotamo, para comunicarle á su piel la dureza que tiene la de estos animales impenetrable para las balas.

Cuatro dias antes de la batalla, los bravos comerán lomo de mono, á fin de adquirir la agilidad de este cuadrumano.

Tres dias antes de la batalla, los bravos comerán alacranes, para que todas las heridas hechas al enemigo sean venenosas y mortales como las picaduras del animal.

»La vispera de la batalla, los bravos comerán pantera sin desangrar, con objeto de ser crueles e inhumanos con los contrarios.

»La mañana misma de la batalla, los bravos tragarán veinte granos de pólvora y sangre del leopardo para desgarrar al enemigo como lo hace este animal.»

No dice la orden qué deben hacer los «bravos» en la batalla ni despues de la batalla; pero es de creer que será alguna barbaridad por el estilo de las recomendadas como preparativo del combate.

De todos modos no deja de ser curioso el documento en cuestion.

UN CONSEJO

Para obtener una buena tinta carmin se emplean seis gramos del mejor que pueda adquirirse, se vierte en ellos dos onzas de amoniaco cáustico y se le añaden 24 gramos de goma arábica blanca. Se dejará reposar la mezcla hasta que la goma esté enteramente disuelta.

Esta tinta es la mejor que hasta ahora se ha preparado; los caracteres trazados con ella ha-

ce 40 años se conservan sin alteracion.

TEATRO

Funcion para hoy sabado 16 del corriente

A beneficio del actor de carácter D. Sebastian Dorado y del consueta D. José Rodríguez

Las travesuras de Juana

El sopista Mendruco

ENTRADA GENERAL 2 RS.

Estanzos: Imp. de Lope Castañeda

Interesante.

El acreditado *Café Imperial* de D. Casiano Buceta, se ha trasladado al antiguo registro, calle de Cachinas, contiguo á la casa del Sr. Leyes.

D. JOAQUIN MARTI

*Director de la banda de música de esta ciudad, afina
y compone pianos á precios módicos*

GRAN ALMACEN DE VINOS

de José M. Bugallo

Núm. 4, Plaza de la Constitución. Núm. 4

*En este ya acreditado
nuevo depósito, se acaba de
recibir de las mejores bode-
gas de Toro y Valdeorras
otra partida, á los precios
siguientes:*

*Cántaro 38 reales
Cuartillo 6 perros chicos*

BAZAR DE RAIMUNDO NUÑEZ

CALLE DE LA PLAZA, NUM. 13

Sellos de goma de Escoubes

Esta clase de sellos no tiene rival, por su buena
impresion y durabilidad.

Sellos de goma para marcar ropa.

Sellos de goma para casas de comercio para fac-
turas, cartas y sobres.

Sellos de goma para cualquier clase de industria;
con éstos se puede marcar en papel, carton, ma-
dera, cuero, etc., etc., etc.

TRABAJOS GARANTIZADOS

VINO DE TORO

En la casa de D. Ramon Peon, por la calleja
segunda del Campo, se acaba de recibir un gran
surtido de vino puro de Toro á 11 cuartos cuar-
tillo; es verdadero vino de Toro. y se desea ven-
gan á visitar este establecimiento los aficionados.

VER Y CREER

En la zona ya del acreditado maestro Nicolás
Pera, hay botellas de charol vaca, becerro y ma-
te, para hombre, al infimo precio de 40 rs.

Para señoras y niños, á precios sumamente eco-
nómicos.

No olvidarse.— Plateros, 9

INTERESANTE

*En el establecimien-
to de D.^a Valentina Bu-
gallo se acaba de recibir
una partida de legiti-
mo vino de Toro y Val-
deorras, á 6 perros chi-
cos cuartillo.*

EN LA IMPRENTA

de este periódico se hacen

IMPRESIONES DE TODAS CLASES

y encuadernaciones id.

A P C I O S E C O N Ó M I C O S

Sucursal de D. José M. Bugallo

A LOS CONSUMIDORES

En los soportales del Campo, esta-
blecimiento de Presentacion Rodriguez
Bugallo, se vende vino superior de
Toro y Valdeorras, á los siguientes
precios:

Cántaro, 38 reales

Cuartillo, seis perros chicos